

**JUZGADO TERCERO PROMISCUO MUNICIPAL
GUAMO TOLIMA**

ESTADO No.

111

ELECTRONICO

AUTOS QUE SE NOTIFICARON POR ANOTACION EN EL PRESENTE ESTADO :

FECHA: DICIEMBRE 11 DE 2020

No.	CLASE	RADICACION	DEMANDANTES/EJECUTANTES/ CAUSANTES	DEMANDADOS/EJECUTADOS/ INTERESADOS	FECHA DE LA PROVIDENCIA	VER AQUÍ
1	EJECUCION	2020-00231-00	MAF. COLOMBIA S.A.S.	A.E.R.A.	10/12/2020	
2	EJECUTIVO	2020-00237-00	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	L.R.M.	10/12/2020	
3	EJECUTIVO	2020-00233-00	LUIS ALEJANDRO BARRERA DONOSO	J.J.G.H y OTROS	10/12/2020	
4	EJECUTIVO	2018-00145-00	MARTHA LILIANA FRANCO CARBONELL	CENTRO PROFESIOALES DE LA SALUD SAN JOSE	10/12/2020	
5	EJECUTIVO	2018-00155-00	YAMAMOTOS S.A.S.	ALEXANDER CABEZAS GONZALEZ y OTRA	10/12/2020	

Artículo 295 del Código General del Proceso.

La presente fijacion se realiza de manera electronica en el sitio web asignado en la página de la Rama Judicial, dando cumplimiento al artículo 9° del Decreto 806 de Junio 04 de 2020, expedido por el Ministerio de Justicia y del Derecho.

Cualquier informacion adicional que requiera, por favor escribimos al correo electronico: j03prmpalguamo@cendoj.ramajudicial.gov.co

NOTA: De conformidad con lo establecido en el Artículo 109 inciso 4° del C.G.P. “Los memoriales, incluidos los mensajes de datos, se entenderán presentados oportunamente si son recibidos antes del cierre del despacho del día en que vence el término.” Horario de atención de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 12:00 m. y de 1:00 P.M. a 5:00 P.M.

JORGE ALBERTO VASQUEZ CALDERON

Secretario